ANEXO 9 - DISCRIMINACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

GRUPO 3:

Actividades	Total	Valor Total Maximo Por Actividad	Valor unitario sin IVA	Valor total sin IVA	Valor Total con Iva
1.Actividad recorrido en bicicleta (rol de conductor a ciclista) Ver ANEXO DE ESPECIFICACIOENS TECNICAS	24	141.033.000			
2.Actividad con vehículo transporte público (Rol de Motociclista a conductor de Vehículo) Ver ANEXO DE ESPECIFICACIOENS TECNICAS	12	77.399.000			
3.Actividad con vehículo de transporte público y simulador de moto (rol de locomotores Ciclistas y peatones a automotores conductores de vehículo y motocicleta) Ver ANEXO DE ESPECIFICACIOENS TECNICAS	24	244.171.000			
4.Actividad con bicicleta estática en espacio público (rol de Peatón a Ciclista) Ver ANEXO DE ESPECIFICACIOENS TECNICAS	12	88.072.000			
TOTAL	**72**	**550.675.000**			

Nota 1: Este formato será publicado en formato Excel, en conjunto con los documentos definitivos del proceso.

Nota 2: Los ítems relacionadas en la propuesta económica deberán corresponder con las indicadas en el presente anexo. **La propuesta que presente ítems diferentes a las solicitadas será RECHAZADA.**

Nota 3: La propuesta que supere el valor del presupuesto oficial para uno de los grupos será **RECHAZADA**

Nota 4: Cuando un oferente se presente a mas de un grupo, deberá presentar la propuesta económica de forma independiente para cada grupo ofertado.

Nota 5: El valor total de la propuesta del anexo No. 9 "DISCRIMINACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" deber ser el mismo que el de la seccion "Propuesta económica" del pliego electrónico en SECOP II. **La propuesta que presente valores diferentes será RECHAZADA.**

Nota 6: El valor presentado por el proponente en su oferta económica no deberá superar el valor total máximo planteado por la SDM para cada una de las actividades, estos valores incluyen todos los costos directos (materiales y equipos solicitados en el anexo de especificaciones tecnicas) e indirectos y de personal solicitado de acuerdo a la dedicaciones señaladas en el anexo de especificaciones tecnicas.

Nota 7: Los valores de la columna VALOR TOTAL MÁXIMO POR ACTIVIDAD tiene IVA incluido.

Nota 8: El Proponente deberá manifestar expresamente, si bien o servicio requerido incluye el impuesto al valor agregado IVA, en el caso de que el servicio esté excluido o exento del IVA, el proponente deberá manifestar las normas en que se ampara

Nota 9: Indicar el valor unitario de todos y cada uno de los bienes incluidos IVA y/o antes o exento de IVA (si aplica)

Nota 10: Para realizar la evaluación de las propuestas, los valores serán evaluados antes de IVA . No obstante, las empresas responsables de IVA, deberán tener en cuenta que el valor total debe contemplar el IVA, el cual no puede superar el presupuesto oficial

Nota 11: El valor presentado por el proponente en su oferta económica serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado

Valor de la oferta económica en letras:_____
Valor en números ($XXXXXXXXXXX)